



REPUBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DE CIRCUITO – CIVIL 001 TURBO
TRASLADO No. 002 del viernes 22 de enero de 2021

FIJACIÓN DE TRASLADO				
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Naturaleza del escrito
05837310300120200008300	Ejecutivo	Bancoomeva S.A.	Daniela Palacio Salas	EN TRASLADOS POR TRES (3) DIAS A LA PARTE CONTRARIA del recurso de reposición formulado por la ejecutada. Arts. 110 y 442 #2 del Código General del proceso. INICIA: ENERO 25 DE 2021 VENCE: ENERO 27 DE 2021

En la fecha viernes 22 de enero de 2021, se fija el presente traslado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

LILIANA PAOLA BARRIOS YEPEZ
Secretaria